

Crónicas

Afrontando el reto: derechos, retórica y situación actual. Volviendo a Salamanca - Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva

*Confronting the gap: rights, rhetoric, reality?
Return to Salamanca - a Global Conference on Inclusive Education*

Salamanca (España), 21-23 de octubre de 2009

E. Gastón López, M.^a Á. Lafuente de Frutos,
G. Santiago Zambrano¹

Durante los días 21, 22 y 23 de octubre se ha celebrado en la Hospedería Fonseca de Salamanca, la Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva, organizada por Inclusion International, Inclusion Europe y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la Universidad de Salamanca (Inico), patrocinado por el Ministerio de Educación de España, la Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (Feaps), el Relator Especial de las Naciones Unidas en el Derecho a la Educación y la Fundación ONCE.

Se ha contado con la participación de cerca de 600 personas de 58 países, entre padres y madres de familia, profesionales, investigadores, autoridades y representantes de organizaciones internacionales e instituciones. Más de cien ponentes han participado en los distintos talleres y conferencias, destacando las comunicaciones e intervenciones de jóvenes con discapacidad.

¹ **Elena Gastón López** (egl@once.es), Grupo ACCEDO-ONCE; **M.^a Ángeles Lafuente de Frutos** (malf@once.es), Profesora del Departamento de Atención Educativa; **Gracia Santiago Zambrano** (gsz@once.es), Jefa del Departamento de Atención Educativa. Dirección Ejecutiva de Educación y Empleo. Dirección General de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). Calle Prado, 24. 28014 Madrid (España).

15.º aniversario de la Declaración de Salamanca

La Conferencia ha conmemorado el 15.º aniversario de la Declaración de Salamanca de junio de 1994 (declaración que fue adoptada en Salamanca durante la Conferencia Mundial sobre Educación Especial: Acceso y Calidad, convocada por la Unesco en ese mismo año, donde por primera vez se pidió de forma explícita la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en el sistema educativo ordinario).

En aquella ocasión, más de 300 participantes, en representación de 92 gobiernos y organizaciones internacionales promovieron la «Educación para todos» como objetivo primordial, una educación integradora que buscaba capacitar a las escuelas para atender a todos los niños, incluidos los que presentan necesidades educativas especiales. Como decíamos, la conferencia aprobó la Declaración de Salamanca sobre la práctica educativa con los alumnos con discapacidad y un marco de acción.

Objetivos

Los objetivos de la conferencia han sido los siguientes:

- Evaluar el progreso realizado en el desarrollo de escuelas inclusivas para los niños de todos los países del mundo.
- Contribuir con el compromiso global de conseguir una educación para todos y garantizar que los derechos a la educación de las personas con discapacidad se conviertan en una realidad.
- Proponer estrategias para implementar la educación inclusiva de calidad para todos.
- Proporcionar un foro de encuentro y discusión de representantes de organismos internacionales, familiares, profesionales, gobiernos y administraciones, para investigar en el campo de la inclusión educativa, laboral y comunitaria.
- Compartir información sobre el estado de la educación inclusiva a nivel mundial.
- Compartir buenas prácticas y estrategias de éxito para implementar la educación inclusiva de calidad.

GASTÓN, E., LAFUENTE, M. Á., y SANTIAGO, G. (2010). Afrontando el reto: derechos, retórica y situación actual: volviendo a Salamanca - Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva. *Integración: Revista sobre discapacidad visual*, 56, 96-106.

- Difundir experiencias innovadoras y facilitar el intercambio y la comunicación.
- Presentar la elaboración de un *Informe mundial sobre educación inclusiva*.

Para el desarrollo de todos estos objetivos, se organizaron conferencias plenarias, en las que participaron ponentes de reconocido prestigio pertenecientes a diversas instituciones y expertos en educación inclusiva, así como paneles de sesiones simultáneas y grupos de discusión. También hubo sesiones de pósteres.

Mejor educación para todos: cuando se nos incluya, también

Los aspectos trabajados en la conferencia han sido muchos y variados, centrándose en analizar la realidad actual de la educación inclusiva, los progresos desde el año 1994, las políticas y prácticas llevadas a cabo, así como los retos a afrontar y las acciones necesarias para ir avanzando.

En el mensaje de bienvenida de los presidentes del comité científico de la conferencia se admite que «la retórica de la administración educativa y de los gobiernos es "inclusiva", pero los niños con discapacidad permanecen segregados en escuelas y clases». Incluso, se afirma que «muchos de los niños con discapacidad simplemente no van a la escuela. La infraestructura no lo permite». El objetivo era, por tanto, exponer nuevas perspectivas y sugerencias al respecto de la inclusión.

También se hizo entrega del *Informe global* elaborado por Inclusion International, titulado *Mejor educación para todos: cuando se nos incluya, también*. Este informe cuenta la historia de la educación inclusiva desde la perspectiva de 115 países con distintos niveles de recursos. En 1994 distintos gobiernos e instituciones se comprometieron con la educación inclusiva, pero quince años después, los resultados no están siendo los esperados. La Convención de la ONU reconoce el derecho a la educación para las personas con discapacidad, estableciendo la obligación de los gobiernos e instituciones internacionales de hacer inclusivos los sistemas educativos. Pero los resultados confirman que la mayoría de los niños con discapacidad, tanto en países en desarrollo como en países desarrollados, no reciben una educación inclusiva de calidad, con los apoyos necesarios.

GASTÓN, E., LAFUENTE, M. Á., y SANTIAGO, G. (2010). Afrontando el reto: derechos, retórica y situación actual: volviendo a Salamanca - Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva. *Integración: Revista sobre discapacidad visual*, 56, 96-106.

El informe concluye que la educación inclusiva funciona, pero existen barreras que dificultan su puesta en práctica, por lo que es necesario planificar los esfuerzos, realizar inversiones en planes de educación inclusiva para la reforma de los sistemas educativos y aplicar un marco de supervisión.

Además, en el informe se ha recogido información sobre los éxitos y sobre los retos que aún quedan por hacer en cuanto a la educación inclusiva, así como una propuesta de estrategias para implementarla, aprovechando los conocimientos alcanzados relacionados con las prácticas y las políticas en distintas comunidades de todo el mundo.

Desarrollo del Congreso

El congreso se inició con una bienvenida del comité organizador, a cargo de Ingrid Körner (presidenta de Inclusion Europe, de Alemania), Gordon L. Porter (director de Educación Inclusiva, en Canadá) y Miguel Ángel Verdugo (director del Inico, de la Universidad de Salamanca).

Tras el recibimiento de la organización, la conferencia continuó con cuatro sesiones plenarias sucesivas tituladas:

- «Educación para todos: de la Declaración de Salamanca a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: un marco para la Inclusión», a cargo de Diane Richler y Mia Farah, de Inclusion International.
- «El derecho a la educación inclusiva», a cargo de Vernor Muñoz, relator de la ONU.
- «Diversidad e inclusión en las aulas: la ventaja educativa», de Douglas Willms, director del Instituto Canadiense de Investigación sobre Política Social.
- «El estado de la educación inclusiva: presentación del *Informe mundial de inclusión internacional*», a cargo de Connie Laurin-Bowie, directora de Políticas y Programas de Inclusion International.

El panel de discusión que siguió se basó en las «Perspectivas sobre el estado de la educación inclusiva», en el que participaron varios ponentes.

GASTÓN, E., LAFUENTE, M. Á., y SANTIAGO, G. (2010). Afrontando el reto: derechos, retórica y situación actual: volviendo a Salamanca - Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva. *Integración: Revista sobre discapacidad visual*, 56, 96-106.

Cerró la mañana el acto institucional de inauguración de la conferencia, con varias intervenciones. Destacar la del Ministro de Educación de España, Ángel Gabilondo Pujol, el Rector de la Universidad de Salamanca, José Gómez Asensio, el Director General de la Fundación ONCE, Luis Crespo Asenjo, y otras autoridades de Inclusion International, Inclusion Europe, Inico y FEAPS.

Por la tarde, de forma simultánea, se organizaron siete talleres temáticos sobre distintos aspectos de la inclusión, tanto teóricos como prácticos, a cargo de profesionales de diferentes países y de distintas comunidades autónomas españolas: experiencias de educación inclusiva, perspectivas de los padres sobre la inclusión, estadísticas e indicadores del desarrollo de políticas inclusivas, perspectivas sobre el apoyo, etc.

Para terminar la primera jornada, hubo una sesión plenaria de preguntas y respuestas en la que se habló sobre la formación para el empleo y la inclusión laboral.

La segunda jornada se inició con una sesión plenaria titulada: «Explorando las dimensiones de la educación inclusiva ¿Qué hacer para conseguirlo?», donde se habló del proceso de inclusión educativa y la calidad de vida. A continuación, ocho talleres temáticos simultáneos trabajaron sobre aspectos de interés relacionados con los modelos y políticas nacionales y estatales de inclusión de diferentes países latinoamericanos, las perspectivas profesionales con diversas experiencias españolas, las alianzas en el apoyo, la colaboración Norte-Sur, la formación de maestros para la inclusión, la financiación y el apoyo de los padres.

Para terminar la jornada de la mañana, se organizó una sesión plenaria denominada «Las caras y voces de niños y jóvenes: experiencias e impresiones de los estudiantes sobre la inclusión», en la que varios jóvenes presentaron sus comunicaciones, todas ellas llenas de sentido y sentimientos a favor de la inclusión y de la necesidad de que sigamos trabajando para mejorarla.

El jueves se comenzó directamente con las sesiones simultáneas. En esta ocasión, se habló sobre la investigación y colaboración en el contexto latinoamericano, las buenas prácticas y la formación de profesores, los modelos nacionales y de estado, los obstáculos, las oportunidades y los apoyos. También se trabajó en la importancia de la educación de calidad como indicador de la educación inclusiva.

GASTÓN, E., LAFUENTE, M. Á., y SANTIAGO, G. (2010). Afrontando el reto: derechos, retórica y situación actual: volviendo a Salamanca - Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva. *Integración: Revista sobre discapacidad visual*, 56, 96-106.

Una de las sesiones simultáneas estuvo a cargo de la Dirección de Educación y Empleo de la ONCE y su Departamento de Atención Educativa, con una comunicación titulada: «Retos de la inclusión y oportunidades para los estudiantes ciegos», donde se habló de la ONCE y de la Fundación ONCE, así como de su modelo de intervención educativa con personas con ceguera y discapacidad visual. Más del 98 % de los alumnos con discapacidad visual se escolarizan en los centros ordinarios, siguiendo el currículo escolar oficial. Estos alumnos y alumnas son atendidos por los Equipos Específicos de Atención a la Educación Integrada de Personas con Ceguera o Deficiencia Visual, gracias a los convenios de colaboración entre las administraciones educativas y la ONCE. La intervención de estos Equipos Específicos complementa la atención en los centros, sobre todo en aquellos aspectos relacionados directamente con la discapacidad visual: aprendizaje de técnicas instrumentales básicas (código de lectoescritura braille), técnicas de autonomía personal, tiflotecnología, etc.

Además, se habló especialmente de las perspectivas de futuro y de la tecnología en las aulas. La **escuela 2.0** ha de ser inclusiva. Los alumnos con discapacidad tienen la necesidad y el derecho a trabajar con herramientas y contenidos accesibles. Cada uno tiene su parcela de responsabilidad. Destacamos, por un lado, la de los gobiernos, que han de legislar y aplicar políticas de igualdad dotando a los alumnos de las herramientas y materiales que las hagan posibles, y, por otro, la de las instituciones, que han de impulsar dichas políticas y asesorar y formar a cuantos lo requieran, algo que la ONCE viene haciendo desde el año 2004, a través del Grupo Accedo.

El último día de la conferencia se comenzó con una sesión plenaria con dos comunicaciones: «¿Cuál es el camino a seguir? Presentación de los retos», a cargo del Banco Mundial y «Hacia una estrategia para el cambio, avanzando en la inclusión», de Gordon Porter.

Se presentaron siete sesiones simultáneas relacionadas con la cooperación internacional, la inclusión de estudiantes sordos y con autismo, modelos de educación inclusiva y experiencias nacionales de distintos países, la educación postsecundaria y el aprendizaje de por vida, y la implementación del Artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), donde se reconoce el derecho a la educación que tienen estas personas.

La conferencia se cerró el viernes 23 con la sesión de clausura, donde se plantearon preguntas acerca de hasta dónde se ha llegado con la inclusión y cuál es el camino a seguir.

GASTÓN, E., LAFUENTE, M. Á., y SANTIAGO, G. (2010). Afrontando el reto: derechos, retórica y situación actual: volviendo a Salamanca - Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva. *Integración: Revista sobre discapacidad visual*, 56, 96-106.

Durante los días de la conferencia se tuvo la oportunidad de analizar unos 45 pósters con diferentes temas relacionados con la inclusión: situación actual de la inclusión educativa en España, capacitación docente, sordera e inclusión, inclusión de personas con discapacidad intelectual, emociones de los educadores, transformación de centro específico en centro de recursos a la inclusión, interacción en la escuela infantil, situaciones de exclusión en adolescentes, sentimientos y actitudes acerca de la inclusión, competencias básicas, universidad y accesibilidad, inclusión de alumnos con discapacidad intelectual en la Educación Secundaria Obligatoria, tutorización, necesidades de las familias, legislación sobre inclusión, redes sociales de apoyo, deportes y artes inclusivas, etc.

Conclusiones

Como conclusión global de la reunión podemos aportar la necesidad de que todos los niños y niñas, independientemente de sus capacidades, puedan ejercer su derecho a escolarizarse en centros educativos ordinarios, recibiendo una educación de calidad, con los apoyos necesarios. Se propone, además, un impulso a las prácticas inclusivas y la elaboración de un plan de acción con objetivos concretos y evaluables.

Es importante añadir que se está valorando, de forma muy positiva para los niños y niñas sin discapacidad, el impacto que tiene para su formación la educación conjunta con compañeros que sí la presentan. La educación inclusiva es, por tanto, una educación **de calidad** que permite a todos mejores resultados.

Son varias las estrategias que se han ido proponiendo durante la conferencia para la inclusión educativa. Os resumimos a continuación las más interesantes:

- Eliminar las barreras legislativas o constitucionales para desarrollar un sistema de educación inclusivo, que integre a los niños, niñas y adultos con discapacidades en el sistema de educación ordinario de todos los países del mundo.
- Ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de la ONU, en particular, el artículo 24, que da un nuevo ímpetu al derecho humano a la educación inclusiva para todas las personas con discapacidad.

GASTÓN, E., LAFUENTE, M. Á., y SANTIAGO, G. (2010). Afrontando el reto: derechos, retórica y situación actual: volviendo a Salamanca - Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva. *Integración: Revista sobre discapacidad visual*, 56, 96-106.

- La educación inclusiva es un proceso por el cual la escuela ordinaria se transforma para que todos los estudiantes reciban los apoyos necesarios para alcanzar sus potenciales académicos y sociales.
- Transformar los recursos de la educación especial en recursos para ayudar al sistema ordinario.
- Formación especializada de los maestros ordinarios para que puedan utilizar las estrategias necesarias para dar respuesta a la diversidad de sus alumnos en cualquier momento. Educar a los profesores con ideales inclusivos para que en el futuro puedan desarrollar prácticas inclusivas.
- La inclusión no debería ser una opción formativa, sino formar parte del programa.
- Disminuir la ratio profesor/alumno.
- Proporcionar modelos de buenas prácticas.
- Cambios metodológicos en la manera de enseñar y evaluar.
- Mejorar las condiciones para favorecer la educación inclusiva en cuanto a la disminución de la ratio profesor/alumno, accesibilidad universal a recursos.
- Los currículos educativos no deben ser más importantes que las necesidades individuales de los alumnos con discapacidad.
- Se precisa flexibilidad en los currículos y en los profesionales.
- En la inclusión, se debe contar también con profesionales con discapacidad.
- La educación no debería ser una competición.
- El éxito educativo de algunos no debería basarse en el fracaso del compañero.
- Negar el aprendizaje a alguien es condenarle a la muerte cultural y a la soledad.

GASTÓN, E., LAFUENTE, M. Á., y SANTIAGO, G. (2010). Afrontando el reto: derechos, retórica y situación actual: volviendo a Salamanca - Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva. *Integración: Revista sobre discapacidad visual*, 56, 96-106.

- La mejor forma de enseñar es compartir el aprendizaje, los mejores maestros son los niños.
- Los mayores logros de la Humanidad han venido de personas que son diferentes. Garantizar el derecho a la educación de las personas diferentes es garantía de que la Humanidad puede sobrevivir.
- Mayor investigación sobre buenas prácticas inclusivas.
- Mejorar la información, la dotación de recursos, la formación de los profesionales, sobre todo de los tutores de aula, mejorar la innovación educativa y la accesibilidad.
- Propiciar programas que desarrollen la formación específica para la inclusión laboral.
- Informar a los padres y madres sobre su derecho a la educación inclusiva.

Para terminar, un último recordatorio, dicho durante la conferencia y que suscribimos totalmente: la educación inclusiva es la base de una sociedad inclusiva.

Nuevos retos para la inclusión. Escuela 2.0

En nuestro país, el gobierno ha puesto en marcha, en el presente curso, el Programa Escuela 2.0, tecnologías digitales en las aulas, en el que se enmarca, entre otras muchas, la medida de proporcionar un ordenador portátil al alumnado de quinto y sexto de Primaria. Esta medida va acompañada del desarrollo en paralelo de Plataformas Educativas, tanto de entidades públicas como privadas, en las que se están incorporando recursos didácticos con contenidos curriculares de las diferentes etapas y niveles de enseñanza.

En esta materia viene trabajando el grupo Accedo (Accesibilidad a contenidos educativos de la ONCE), desde su creación en septiembre de 2004. El objetivo fundamental de este grupo es, precisamente, el de trabajar en la accesibilidad de los recursos didácticos implantados en las diferentes Plataformas Educativas de cada comunidad autónoma, ya que un alto porcentaje de ellas son inaccesibles a las herramientas tiflotécnicas, a las herramientas de acceso a la información y, por tanto, a las posibilidades de uso para nuestros alumnos y alumnas con discapacidad visual.

GASTÓN, E., LAFUENTE, M. Á., y SANTIAGO, G. (2010). Afrontando el reto: derechos, retórica y situación actual: volviendo a Salamanca - Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva. *Integración: Revista sobre discapacidad visual*, 56, 96-106.

La incorporación del ordenador, para uso de los alumnos y maestros, como herramienta para acceso al currículo escolar, supone un avance importante en la forma de educar en los colegios. Este nuevo planteamiento no puede suponer la exclusión del colectivo de niños y niñas con ceguera o discapacidad visual grave a la hora de acceder al currículo educativo de la etapa en la que estén escolarizados.

Un análisis inicial de las páginas más representativas de los recursos didácticos implantados en las diferentes Plataformas Educativas revela que un alto porcentaje de ellas son inaccesibles a las herramientas tiflotécnicas, a las herramientas de acceso a la información y a las posibilidades de uso para nuestro alumnado con discapacidad visual.

Los avances tecnológicos permiten adaptar las máquinas al individuo, y en algunas discapacidades eso es suficiente. Sin embargo, en el caso de las personas con discapacidad visual se requiere, además y de forma imprescindible, que los programas que vayan a manejar estén pensados, diseñados y programados siguiendo unos criterios de accesibilidad, algunos de los cuales son específicos para contenidos educativos. Los niños y jóvenes con discapacidad visual necesitan, al igual que los otros, que la tecnología sea atractiva, accesible y útil.

Es necesario, por tanto, anticiparse. No van a poder prescindir del ordenador en su vida; debemos conseguir que les guste. Para ellos es imprescindible evaluar las necesidades de cada alumno, dotarles de las herramientas necesarias, acompañarles en el inicio del aprendizaje y ofrecerles en todo momento el apoyo que requieran.

Así mismo, los maestros, como maestros de la escuela inclusiva, deben adaptarse a cada tipo de discapacidad, y como maestros de la escuela tecnológica, deben planificar el currículo, integrando las TIC. Para ello es indispensable ofrecerles la formación y la información suficiente, apoyarles ante un reto que les ha sobrevenido, favorecer redes de contacto y ofrecerles una red de formación colaborativa.

Por último, los ordenadores deben adecuarse a los alumnos y los programas deben necesariamente ser accesibles.

La escuela 2.0 inclusiva y, por tanto, la accesibilidad real a los contenidos educativos, pasa por que todos comprendamos la necesidad y el derecho de los estudiantes con discapacidad visual a trabajar en igualdad de oportunidades con el resto de sus compañeros. Esto ha de hacerse trabajando en equipo, y cada uno debe asumir su parcela

GASTÓN, E., LAFUENTE, M. Á., y SANTIAGO, G. (2010). Afrontando el reto: derechos, retórica y situación actual: volviendo a Salamanca - Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva. *Integración: Revista sobre discapacidad visual*, 56, 96-106.

de responsabilidad: corresponde a los gobiernos legislar y aplicar políticas de igualdad de oportunidades en las que se contemple la accesibilidad, así como la dotación de herramientas y materiales que hagan posible dicha igualdad; a las instituciones que luchan a favor de las personas con discapacidad y a sus profesionales les corresponde impulsar dichas políticas, así como asesorar y formar a cuantos lo requieran; a los diseñadores y programadores les corresponde involucrarse en la tarea de hacer sus programas accesibles a cualquier individuo; a los maestros y otros profesionales de la educación les corresponde buscar los recursos que sean más accesibles para todos los alumnos, así como elaborar, en la medida que su formación lo permita, recursos de apoyo accesibles.

La ONCE, por su parte, ha iniciado su tarea, creando en 2004 el Grupo Accedo, con el objetivo de asesorar, investigar, formar y asesorar en materia de accesibilidad a contenidos digitales educativos.